



Asunto: Se informan a Transparencia

C.P. MARIA HERNÁNDEZ BARAJAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF MUNICIPAL VILLA DE ÁLVAREZ, COLIMA
P R E S E N T E.-

A la vez que le envié un cordial saludo, por medio de la presente me permito informar que en lo que se refiere al trimestre de **Abril a Junio de 2026**, no se emitieron resoluciones o laudos en proceso o procedimientos seguidos en forma de juicio en contra de esta dependencia, lo anterior para efecto de que esta información se encuentre disponible en el Portal Nacional de Transparencia y/o página de Transparencia de esta institución de conformidad a lo dispuesto por la **fracción XXXV del artículo 30** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Villa de Álvarez, Colima a 30 de Junio de 2026

MTRA. CYNTHIA PATRICIA VINAJA URZUA

COORDINADORA DE ASISTENCIA JURÍDICA

